

CIRCULAR N° 14/2026

05/02/2026

REGLAMENTO CAMPEONATO AUTONÓMICO ABSOLUTO DE PISTA DE INVIERNO Y RELEVO SUECO MIXTO

- A todos los estamentos

(Incluye Prueba Extra 600m Sub16)

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo 14 de febrero se celebrará el Campeonato Autonómico absoluto de Pista de Invierno, organizado por la Federación Extremeña de Atletismo en las instalaciones del Centro de tecnificación deportiva de Cáceres.

Artículo 2. Participantes. Podrán tomar parte en este Campeonato todos los/as atletas de categoría Sub 16 o superior con licencia por Extremadura en vigor en las pruebas en las que estén autorizados, y como máximo en dos pruebas y 1 relevo.

Los atletas sub16 y sub18 podrán hacer 2 pruebas y 1 relevo, en caso de hacer 2 carreras, una de ellas no podrá superar los 210m (sin incluir relevo) siempre y cuando no se supere el cupo de participación establecido:

Prueba	Cuota Participación
60	24
200	16
400	16
800	12
1500	12
3000	15
60mv	8
Longitud	12
Triple Salto	12
Altura	12
Pértiga	8
Peso	12

Artículo 3. Inscripciones. Los clubes deberán hacer las inscripciones a través de la Intranet de la RFEA, hasta las 23.55 h **del martes anterior a la prueba**. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias no inscripciones nuevas.

La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también **podrán inscribirse atletas fuera de concurso** con licencia nacional por otras Federaciones, debiendo abonar **10 Euros** por la inscripción, en la cuenta **ES90-2080-3581-3930-4002-1560** y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción **UNA VEZ CONFIRMADA LA PARTICIPACIÓN**.

Los atletas de fuera de Extremadura podrán participar siempre que haya plazas disponibles, teniendo preferencia si se pertenece a un club extremeño.

Con carácter general, salvo autorización expresa del área deportiva, la admisión de los participantes se hará en base a las marcas acreditadas serán temporada 2025 y 2026.

La dirección deportiva de esta federación podrá **No Admitir** atletas de otras comunidades por motivos de organización.

La prueba 600m Extra es solamente para atletas Sub16, la inscripción la tienen que hacer en el Campeonato de Extremadura autonómico, NO en el NII.

Artículo 4. Confirmación de NO ASISTENCIA. Los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Si un atleta, habiendo confirmado su participación en una prueba, no compitiese en ella sin alegar una razón justificada, quedará excluido de participar en las demás pruebas. Igualmente, si compite en las series clasificatorias y no en las siguientes.

En el caso de no concurrir el número suficiente de participantes para realizar series semifinales de alguna prueba, ésta se celebrará en el horario de la primera ronda según el horario previsto.

Artículo 5. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 6. Secretaría. Estará abierta de **15:15 a 18:00 h**. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados o atletas deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, delegárselo a otro Club, atleta, delegado, ...

Artículo 7. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- Los atletas con licencia por otra comunidad no podrán dejar fuera a atletas con licencia por Extremadura.
- Los atletas sub20, sub23, senior y máster podrán hacer 2 pruebas y un relevo, sin límite de metros.

- Los atletas sub16 y sub18 podrán hacer 2 pruebas y 1 relevo, en caso de hacer 2 carreras, una de ellas no podrá superar los 210m (sin incluir relevo)
- En los concursos habrá tres intentos, más tres de mejora para los/as ocho mejores atletas con licencia por Extremadura.
- En la prueba de 60 ml participarán los atletas con las 24 mejores marcas en base a las marcas conseguidas desde noviembre de 2025 hasta la fecha de cierre de inscripciones y una final a la que accederán los/as 8 atletas extremeños/as clasificados/as de las series.
- En las pruebas de 200 ml en categoría absoluta participarán los/as atletas con las 16 mejores marcas, participando los/as 8 mejores en la final A y los 8 siguientes en la final B.
- En las pruebas de 400 en categoría absoluta participarán los/as atletas con las 16 mejores marcas, participando los/as 8 mejores en la final A y los 8 siguientes en la final B.
- En la prueba de 800 ml y 1500 ml participarán los atletas con las 12 mejores marcas.
- En la prueba de 3.000 ml se hará una final con las 15 mejores marcas.
- Los 3 primeros atletas clasificados en la **categoría absoluta** en el campeonato de Extremadura de campo a través tendrán plaza reservada.
- Respecto a los atletas de pruebas de fondo, que no tengan marcas acreditadas en pista, enviarán un correo en periodo de inscripciones a areadeportiva@atletismo-ext.com para acreditar marcas en ruta o campo a través de noviembre de 2025 hasta la fecha del campeonato para el estudio de esos casos y la posible participación.
- En las pruebas de carrera en las que se prevean finales directas, se confeccionarán las series en función de las marcas acreditadas por los/as atletas en las inscripciones.
- Finalmente, se establecerá la clasificación final conforme a los tiempos realizados en el conjunto de las series.
- **El relevo sueco mixto se introduce dentro del campeonato de invierno** y se llevará a cabo con las siguientes características: distancias por posta (800m – 600m – 400m - 200m) y con el orden fijo de los relevistas (hombre-mujer-hombre-mujer). La participación en la prueba del relevo no afectará a los/as atletas sobre la posibilidad de participar en dos pruebas del propio campeonato autonómico. Solo podrán participar clubes de licencia extremeña a un máximo de un equipo por club.
 - Los/as atletas de categoría sub16 solo podrán correr la posta de 600m.
 - En el Relevo sueco mixto pueden participar atletas máster como Absoluto y con la normativa absoluta.
- La cadencia de los listones es la siguiente:
 - Altura mujeres: 1,30 - 1,35 - 1,40 -1,45 - 1,50 - 1,55 (+3cm)
 - Altura hombres: 1,40- 1,45- 1,50- 1,55- 1,60-1,65 – 1,70 (+ 3 cm)
 - Pértiga mujeres: 1,80- 1,90- 2,00 (+5cm)
 - Pértiga hombres: 2,60 – 2,80 – 3,00 - 3,20 (+5cm)

En la prueba de altura y pértiga se podrá comenzar desde la altura más baja que solicite el atleta y permita el saltómetro, siempre respetando la cadencia.

En el momento que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), podrá solicitar la altura de listón que desee.

- Las tablas de triple salto estarán colocadas a las siguientes distancias:
 - Triple salto femenino: 7 y 9 metros.
 - Triple salto masculino: 11 y 13 metros.
 - **Control de Zapatillas:** Se controlarán todas las zapatillas al pasar por cámara de llamada, priorizando el control en aquellas zapatillas en que pudiera observarse signos de que incumplan la normativa vigente de la RFEA. ([Normativa Zapatillas de Atletismo World Athletics](#))

Artículo 8. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada a la entrada de la propia instalación de la pista, en el horario indicado. Será también zona de calentamiento.

Los/as atletas se deberán acreditar en cámara de llamada con un documento que permita su identificación: licencia RFEA, pasaporte o DNI

Artículo 9. Horario de cámara de llamadas. El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones, es el siguiente:

Apertura	Cierre	Salida a Pista	Hora	Prueba
15:45	15:55	16:00	16:05	600m EXTRA Femenino Sub16
15:50	16:00	16:05	16:10	600m EXTRA Masculino Sub16
15:25	15:35	15:40	16:30	Salto con Pértiga Fem/Mas
15:45	15:55	16:00	16:30	L. Peso Fem/Mas
15:45	15:55	16:00	16:30	Triple Salto Mas (foso grada)/ Fem (foso meta)
16:05	16:15	16:20	16:30	60 m.v. Femeninos final
16:15	16:25	16:30	16:40	60 m.v. Masculinos final
16:25	16:35	16:40	16:50	60 m.l Fem Semifinal 1
16:25	16:35	16:40	16:55	60 m.l Fem Semifinal 2
16:25	16:35	16:40	17:00	60 m.l Fem Semifinal 3
16:50	17:00	17:05	17:10	60 m.l Mas Semifinal 1
16:50	17:00	17:05	17:15	60 m.l Mas Semifinal 2
16:50	17:00	17:05	17:20	60 m.l Mas Semifinal 3
17:10	17:20	17:25	17:30	400 m.l. Femeninos Final 1
17:10	17:20	17:25	17:35	400 m.l. Femeninos Final 2
17:25	17:35	17:40	17:45	400 m.l. Masculino Final 1
17:25	17:35	17:40	17:55	400 m.l. Masculino Final 2

17:40	17:50	17:55	18:00	800 m.l. Femeninos FINAL
17:50	18:00	18:05	18:10	800 m.l. Masculinos FINAL
18:00	18:10	18:15	18:20	1.500 m.l. Femeninos FINAL
18:10	18:20	18:25	18:30	1.500 m.l. Masculinos FINAL
17:45	17:55	18:00	18:30	S. Longitud Mas (foso meta) / Fem (foso grada)
17:45	17:55	18:00	18:30	Salto de Altura Fem/Mas.
18:20	18:30	18:35	18:40	60 m.l. Femeninos FINAL
18:25	18:35	18:40	18:45	60 m.l. Masculinos FINAL
18:35	18:45	18:50	18:55	3.000 m.l. Femeninos FINAL
18:50	19:00	19:05	19:10	3.000 m.l. Masculinos FINAL
19:10	19:20	19:25	19:30	200 m.l. Fem Final 1
19:10	19:20	19:25	19:35	200 m.l. Fem Final 2
19:20	19:30	19:35	19:40	200 m.l. Mas Final 1
19:20	19:30	19:35	19:45	200 m.l. Mas Final 2
19:35	19:45	19:50	19:55	Relevo Sueco Mixto Final

Artículo 10. Clasificaciones. Se establecerán las siguientes clasificaciones:

- Absoluta.

Artículo 11. Premios. Se entregarán medallas conmemorativas de la prueba, a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres de la clasificación absoluta.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio